

Mireia... Senyora Mollà i senyora Díaz, per favor, anem a acabar la... *(Veus)* Y usted también, no sé quién ha sido, pero también.

Señora *consellera*, ahora cuando nos dejen.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Lo que le he explicado es todo el procedimiento. El proyecto está en marcha, está contenido dentro del plan de prevención de incendios de la provincia de Alicante, dentro de la demarcación de Crevillente. Está siguiendo toda la tramitación preventiva, toda la tramitación que marca la ley. Insisto, si ustedes no estaban acostumbrados a seguir la ley, a lo mejor les ha pasado lo que les ha pasado por alguna cosa. Por eso, nosotros estamos siguiendo escrupulosamente todo lo que se debe hacer. Y es verdad, lo admitimos, vamos más lentos de lo que nos gustaría, pero estamos haciendo las cosas bien, como se deben hacer.

Ahora mismo, el camino es transitable a efectos de prevención y le aseguro que vamos a redoblar nuestros esfuerzos para que esa zona pueda estar en un óptimo estado lo antes posible.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, *consellera*.

Gràcies.

Anem a passar a la següent pregunta, que és de la diputada Beatriu Gascó, també a la consellera d'agricultura. *(La senyora Díaz, amb el micròfon desconnectat, diu: «Hable con los servicios de emergencia...»)*

Señora Díaz, no tiene la palabra, por favor. Ha acabado su turno y vamos a intentar escuchar a la señora Gascó, si es posible, a la que le vamos a desear que haga su pregunta con total silencio.

Senyora Gascó, quan vullga.

La senyora Gascó Verdier:

Sí. Gràcies, senyora presidenta.

Bona vesprada, senyora consellera.

Hui, Dia Mundial del Medi Ambient, volem agrair a totes les persones que dediquen els esforços i la seua energia a protegir la mare terra i, en especial, a aquells i aquelles que es deixen la vida en eixe intent.

Volem també, especialment, ací, al País Valencià, agrair a les persones que, no en nom d'unes institucions tan pobres

com les nostres, continuen eixa tasca i, entre ells, els agents mediambientals, als quals agraïm hui la seua presència ací.

Precisament, hui, el col·lectiu dels agents mediambientals ha decidit no conduir, i no conduir vol dir no poder desenvolupar la seua feina perquè la seua oficina és el cotxe, uns cotxes molt envellits, per cert, la major part. *(Se sent una veu que diu: «No es el coche. Pero, bueno.»)* I, com que no estava reconegut en les seues funcions, ells han decidit donar visibilitat a aquesta mancança, deixant de treballar, que no és una vaga, és simplement no complir una de les funcions que se'ls requereix, sense que estiga reconeguda.

Aquesta pregunta té per objectiu donar seguiment a l'acord a què vàrem arribar en aquesta cambra en setembre de l'any passat sobre les adaptacions perquè el col·lectiu d'agents mediambientals tinga la plantilla, l'estructura, els materials i la capacitat que requereix el nostre medi ambient, que va presentar el Grup Compromís i que es va aprovar amb una esmena que vàrem presentar nosaltres.

I, sobretot, volem mantindre estos agents en l'actualitat de l'agenda política perquè ens sembla vergonyós l'estat en què continua aquest cos. Un cos encarregat de multitud de funcions, totes lligades a la protecció del medi ambient, que està en contacte directe amb la ciutadania i present al llarg de tot el territori.

Entre altres qüestions, volem saber, respecte a les funcions, quina és la raó per la qual encara no s'han reunit amb ells per a definir estes funcions? S'està negociant per blocs la nova llei de funció pública i falta per debatre l'últim bloc, eixe en el qual apareix el llistat de professors amb les seues funcions. Han pensat fer coincidir en el temps ambdues negociacions? O per què no comencen a negociar-ho?

Van a avaluar els riscos de les funcions que exercixen i no estan reconegudes, com per exemple els treballs verticals o la participació en emergències, tal com reconeix la llei de protecció civil i gestió d'emergències, en el seu article 38.3?

Compten amb protocols que indiquen a quin tipus d'emergència han d'acudir els agents mediambientals i què han de fer en eixes emergències?

Els representants dels sindicats dels agents mediambientals li van sol·licitar una reunió el passat 20 d'abril i a dia d'avui, si no ens enganyem, no han rebut encara una resposta. Quan pensa rebre'ls?

Segons tenim entés, ahir varen convocar-los telefònicament a una reunió prèvia per a veure de què havien de parlar hui en la taula tècnica amb funció pública, i els convoquen a reunions informals, sense actes ni convocatòria oficial, ni ordre del dia. No és exactament el que ells demanen, segons ens diuen.

I finalment, voldríem saber com i quan va a afrontar la seua conselleria la renovació de places, atés que en els pròxims deu anys es jubilarà el 60% de la plantilla?

Segons tenim entés també, han sigut creades dues places: una d'enginyer tècnic forestal. I casualment avui ha eixit el resultat del concurs de trasllats de la plaça de coordinació d'agents mediambientals.

Crida l'atenció que el nom de la plaça siga «cap de secció de planificació i coordinació d'agents mediambientals», sent probablement la primera plaça en la qual apareix el nom d'uns treballadors, i que la persona que l'ha guanyat no pertany al cos dels agents mediambientals.

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyora Gascó.

Consellera.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias, señora Gascó.

Compartimos el agradecimiento por el trabajo que se realiza, como no puede ser de otra manera. Le agradezco que formule esta pregunta, porque es necesario explicar todo lo que se ha venido haciendo, y porque desde el Consell se está haciendo mucho y bien para mejorar la situación de los agentes medioambientales.

Es una necesidad y una voluntad que compartimos sin duda, porque de hecho partían de años de abandono por parte de los anteriores gobiernos, lo cual ha generado una enorme frustración entre el colectivo y ha causado un desconocimiento, cuando no un desprestigio entre la sociedad con respecto a todas las funciones que realizan.

Lo que estamos revirtiendo, a pesar de todas las rigideces presupuestarias y de personal es mucho y queda mucho por hacer. Lo primero que hay que destacar es el diálogo que hemos abierto entre la *conselleria* y los agentes medioambientales desde el principio, representantes sindicales y asociación profesional.

Hemos celebrado decenas de reuniones, tanto a nivel de director general, secretario autonómico, subsecretaría y conmigo misma. La última fue ayer. La anterior, que usted relacionaba fue el 28 de abril.

En segundo lugar, es preciso recordar que el cuerpo de agentes medioambientales tiene naturaleza funcional. Por tanto, cualquier tema que afecta funciones, nombramientos, accesos, regulación tiene que ajustarse a lo que disponga la normativa aplicable en materia de función pública.

No obstante, estamos avanzando en aquello que podemos avanzar desde la *conselleria*. En primer lugar, la redacción, de acuerdo con los representantes sindicales, de una instrucción relativa a organización y funcionamiento.

Hemos creado también el ese puesto *ad hoc*, el de coordinación, al que los agentes pueden trasladar sus necesidades y cualquier tipo de asunto, y lo hemos hecho también, porque era una petición que nos habían hecho llegar los agentes medioambientales.

Hemos reforzado también la formación, que era otra de sus peticiones. En 2018, por ejemplo, se han logrado seis cursos, aprobados por el IVAP y dieciocho del Ivaspe a los que pueden acceder los agentes. Una mejora, desde luego, sin precedentes con respecto a los años del Partido Popular.

En esa misma condición de funcionario, le recuerdo, implica que están sometidos a las limitaciones con respecto al capítulo I y personal de las administraciones públicas, impuestas por lo menos hasta ahora por el ministerio de hacienda y que literalmente han asfixiado las posibilidades de aumentar plantilla en toda la *conselleria*.

A pesar de ello, estamos insistiendo para renovar y rejuvenecer la plantilla. Cabe recordar que se han incorporado trece agentes, son doce interinos y uno por reincorporación en 2018.

Y que para después del verano se espera que se incorporen los agentes que superen el proceso derivado de la oferta de empleo público. Ha acabado ahora la fase de oposición y están en la fase de concurso. Son doce agentes más.

En tercer lugar, y como ya he explicado en otras ocasiones en estas Corts, está sufriendo la falta de recursos materiales que están exigiendo los agentes, y desde luego podemos admitir lo mismo, que a todos nos gustaría poder resolver tantos temas mucho más rápido, pero los presupuestos son los que son y los procedimientos han de seguir las fases que marca la normativa.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, *consellera*.

Anem a passar a l'última pregunta... Ah, perdone, perdone, senyora Gascó, per descomptat. Vol posar, per favor? Quan vullga.

La senyora Gascó Verdier:

Simplement insistir, a nosaltres el que ens traslladen és que eixe diàleg no és el fructífer que ells voldrien, i sobretot es dóna en un marc d'informalitat que voldrien canviar i voldrien sobretot que el que es decidix es complisca en els temps que es decidixquen. I sobretot, inistixen molt en les funcions, que s'han de definir el més aviat possible.

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyora Gascó.

Consellera, ¿quié utilitzar...?

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Señora Gascó, desde luego, el diálogo está, es informal o formal, es un cuerpo funcional y se les atiende con toda la formalidad y respeto que merecen, desde luego. Como le he dicho, se han reunido conmigo misma y se han tratado varios temas.

En concreto, por ejemplo, la reunión del pasado lunes, 28 de mayo, que se hizo con las organizaciones sindicales, se acordó la hoja de ruta para mejorar las condiciones profesionales. A través de la Dirección General de Función Pública, también se les explicó el proceso para completar y mejorar los procedimientos.

También se les informó sobre la renovación de uniformes y vehículos. El suministro de uniformes ya está adjudicado, está en fase de entrega. Sobre los vehículos, es preciso recordar que de los 239 coches disponibles, 134 eran de antes del año 2000.

Es decir, renovar toda esa flota de vehículos, aparte del coste económico, tiene un coste de tramitación y un coste de procedimiento. Para decirle, por ejemplo, que entre 2010 y 2015 solo se renovaron ocho vehículos. Nosotros en 2017 hemos renovado ocho y están en trámite dos más. Es decir, vamos haciendo todo lo que se puede ir haciendo.

También en materia de recursos materiales, emisoras, equipos, teléfonos, etcétera, también hemos provisto medios de conexión adecuados. Parece increíble, no todos tenían los ordenadores y conexión con acceso a internet, tanto dinero que se gastaron aquí en fórmulas 1 y cosas similares, y no tenían acceso a internet muchas de las terminales de los agentes medioambientales.

Estamos también trabajando...

La senyora vicepresidenta primera:

Consellera.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

...con el Invassat. Hemos hecho también –perdón, sí, acabo enseguida– un acceso directo en la página web de la *consellera*, como nos habían solicitado, para darles más visibilidad, y poco a poco vamos respondiendo a todas sus reclamaciones, que desde luego son muchas y todas vienen de un período de completo abandono por parte de los gobiernos del Partido Popular.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, *consellera*.

Ara sí passem a l'última pregunta, que és la 1.369, que formula la diputada Concha Andrés, del Grup Parlamentari Socialista, a la vicepresidenta. Senyora Andrés.

La senyora Andrés Sanchis:

Bona vesprada, senyora vicepresidenta.

Bien, hay países de la Unión Europea que llevan más de una década preparándose para eso que creemos que es una realidad, y es que la sociedad va envejeciendo y que en los años 2050 vamos a tener un porcentaje de población mayor muy, muy alta, muy elevada.

Los países nórdicos, que son los que van a la cabecera, como decía, llevan tantos años ya buscando esa posibilidad de intentar garantizar la mayor autonomía personal de las personas mayores, valga la redundancia, que puedan quedarse en sus domicilios todo el tiempo que puedan.

Ese sin duda será uno de los grandes retos de la nueva ley de servicios sociales, que va a apostar por eso, también por la autonomía personal de las personas mayores y de las personas dependientes.

Aquí, en la Comunidad Valenciana, llevamos ya tres años con el gobierno del *botànic*, se ha avanzado muchísimo, a pesar de las críticas de alguna bancada, de la bancada Popular, que hasta incluso nos acusa de estar favoreciendo un modelo *low cost*.

En realidad, lo que se está haciendo es garantizar que las personas puedan elegir libremente qué servicio, qué prestación o qué ayuda necesitan. Cuando somos mayores, ya no podemos llevar una vida autónoma.

Y eso coincide con un reciente estudio que se ha hecho por parte de la Universidad de Granada, que dice que las personas mayores valoran la independencia y la intimidad por encima de la compañía, que lo que quieren es estar en sus casas.

Y nosotros, lo que tenemos que garantizarles, aquellos que tenemos capacidad de decisión, que tenemos poder de cambiar las cosas, es que tengan la vida que quieran llevar.

Pero también es cierto, señora vicepresidenta, que llega un momento en que muchas de esas personas no pueden permanecer en sus casas, no pueden tener una prestación, un servicio, un centro de día y necesitan una residencia.

Hemos pasado de conseguir acabar con el modelo que había favorecido de forma escandalosa el Partido Popular, el llamado modelo Cotino. Aquel modelo en el que las plazas de residencia se convertían en un negocio con nuestros mayores.

Que no se velaba por la calidad, que se permitían graves incumplimientos de los pliegos contractuales. Que se permitían carencias de personal que iban en detrimento de la atención y de las prestaciones que se les daban a esas personas mayores en la residencia.

Que lo que se estaba primando era el negocio de unas cuantas empresas. Alguno de esos empresarios ha reconocido incluso que financiaron al Partido Popular.